



Yefrin Garavito <yefrin.garavito@uid.org.co>

Reiteración de Solicitud documental y agendamiento de mesa de trabajo

1 mensaje

Yefrin Garavito <yefrin.garavito@uid.org.co>

28 de marzo de 2025, 6:26

Para: Andrea Karakalpakis Trujillo <andrea.karakalpakis@uaesp.gov.co>, Luz Amparo Novoa Ramos <luz.novoa@uaesp.gov.co>, Laura Victoria Guerrero Santacruz <laura.guerrero@uaesp.gov.co>, Jorge Luis Villamil Salazar <jorge20800@hotmail.com>, María José Albino García <maria.albino@uid.org.co>

Bogotá D, C. 28 de Marzo de 2025

Doctora
ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO
SUBDIRECTORA DE APROVECHAMIENTO
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS- UAESP
Ciudad

Asunto: REITERACIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y AGENDAMIENTO DE CITA

Cordial saludo, por medio de la presente y en atención al contrato UAESP-584-2024, suscrito entre la Unidad Administrativa de Servicios Públicos UAESP y la Unidad de Investigación Criminal de la Defensa SAS, el cual tiene como objeto realizar Consultoría especializada para desarrollar una auditoría externa al Registro Único de Organizaciones de Recicladores de Oficio – RUOR, en el marco normativo vigente y respecto de las personas jurídicas incluidas durante el último cuatrienio, agradecemos la respuesta parcial de la solicitud del 12 de febrero, sin embargo nos permitimos solicitar a ustedes de manera URGENTE la siguiente información, para poder avanzar de manera correcta en el proceso de auditoría según cronograma aprobado :

- Flujograma y procesos utilizados para la inscripción, registro y soporte del RUOR y RURO entre el 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2024.
- Documentación presentada por las trescientas ochenta y dos (382) organizaciones para su inclusión en el RUOR entre el 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2024.
- Documentación financiera y contable presentada por las trescientas ochenta y dos (382) organizaciones inscritas entre el 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2024, que hacen parte del RUOR, con trazabilidad de facturación, soportes, trazabilidad de pagos, documentos soporte, etc.
- Procedimientos internos de verificación y supervisión de la UAESP, de las trescientas ochenta y dos (382) organizaciones inscritas entre el 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2024, incluyendo actas, flujogramas, y personas responsables del proceso.
- Nombres, correos y números de contacto de los funcionarios encargados de realizar los diferentes procesos de recopilación, revisión, aprobación y sistematización de la información del RUOR, entre el 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2024.
- Informes previos de auditorías internas o externas relacionadas con los registros de las organizaciones inscritas entre el 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2024.
- Acciones correctivas implementadas tras auditorías previas o alertas sobre irregularidades.
- Listado de alertas o denuncias sobre inconsistencias en la inscripción de recicladores u organizaciones.

Por otra parte la Unidad de Investigación Criminal de la Defensa SAS, solicitamos tres mesas de trabajo con el equipo jurídico y las personas involucradas en el proceso de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP para los días lunes, miércoles y viernes de la próxima semana esto con el fin de tratar temas jurídicos para la modificación del Decreto 492, dichas reuniones se desarrollarán de manera mixta .

De manera atenta me permito enviar cronograma de reuniones de las mesas de trabajo con el equipo jurídico para los siguientes días:

DIA HORA

31/03/2025 9:00 AM a 11:00 AM .

02/04/2025 9:00 AM a 11:00 AM

04/04/2025 9:00 AM a 11:00 AM

Se pone a disposición las Instalaciones de la Unidad de Investigación Criminal de la Defensa - Calle 26B # 4A 45 piso 5. O si ustedes lo disponen lo haríamos en Instalaciones de la UAESP: Avenida Caracas #53-80.
Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su pronta respuesta para poder iniciar con el plan de trabajo presentado con anterioridad.

Cordialmente;

YEFRIN ALEXIS GARAVITO NAVARRO
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA

